



# Asamblea General

Distr. limitada  
12 de junio de 2006  
Español  
Original: inglés

---

## Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos

49º período de sesiones  
Viena, 7 a 16 de junio de 2006

### Proyecto de informe

#### Capítulo I Introducción

1. La Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos celebró su 49º período de sesiones en Viena del 7 al 16 de junio de 2006. Los integrantes de la Mesa de la Comisión fueron:

<i>Presidente:</i>	Gérard Brachet (Francia)
<i>Primer Vicepresidente:</i>	Elöd Both (Hungría)
<i>Segundo Vicepresidente y Relator:</i>	Paul R. Tiendrébéogo (Burkina Faso)

Las actas literales sin editar de las sesiones de la Comisión figuran en los documentos COPUOS/T.550 a [...].

#### A. Reuniones de los órganos subsidiarios

2. La Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos de la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos celebró su 43º período de sesiones en Viena del 20 de febrero al 3 de marzo de 2006 bajo la presidencia de B. N. Suresh (India). Se hizo llegar a la Comisión el informe de la Subcomisión (A/AC.105/869).

3. La Subcomisión de Asuntos Jurídicos de la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos celebró su 45º período de sesiones en Viena del 3 al 13 de abril de 2006 bajo la presidencia de Raimundo González Aninat (Chile). La Comisión tuvo a la vista el informe de la Subcomisión (A/AC.105/871). Las actas literales sin editar de las sesiones de la Subcomisión figuran en los documentos COPUOS/Legal/T.731 a 747.



## **B. Aprobación del programa**

4. En su sesión de apertura, la Comisión aprobó el programa siguiente:
  1. Apertura del período de sesiones.
  2. Aprobación del programa.
  3. Elección de la Mesa.
  4. Declaración del Presidente.
  5. Intercambio general de opiniones.
  6. Medios de reservar el espacio ultraterrestre para fines pacíficos.
  7. Aplicación de las recomendaciones de la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Exploración y Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos (UNISPACE III).
  8. Informe de la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos sobre su 43º período de sesiones.
  9. Informe de la Subcomisión de Asuntos Jurídicos sobre su 45º período de sesiones.
  10. Beneficios derivados de la tecnología espacial: examen de la situación actual.
  11. El espacio y la sociedad.
  12. El espacio y el agua.
  13. Recomendaciones de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información.
  14. Otros asuntos.
  15. Informe de la Comisión a la Asamblea General.

## **C. Elección de la Mesa**

5. En la 550ª sesión, celebrada el 7 de junio, Gérard Brachet (Francia) fue elegido Presidente de la Comisión, Elöd Both (Hungría) fue elegido Primer Vicepresidente y Paul R. Tiendrébéogo (Burkina Faso) fue elegido Segundo Vicepresidente y Relator, cada uno de ellos para desempeñar su cargo por un período de dos años.
6. También en su 550ª sesión, la Comisión hizo suya la elección de B. N. Suresh (India) como Presidente del 43º período de sesiones de la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos, Mazlan Othman (Malasia) como Presidenta del 44º período de sesiones de la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos y Raimundo González Aninat (Chile) como Presidente de la Subcomisión de Asuntos Jurídicos, para desempeñar su cargo por un período de dos años.

## D. Composición

7. De conformidad con las resoluciones de la Asamblea General 1472 A (XIV), de 12 de diciembre de 1959, 1721 E (XVI), de 20 de diciembre de 1961, 3182 (XXVIII), de 18 de diciembre de 1973, 32/196 B, de 20 de diciembre de 1977, 35/16, de 3 de noviembre de 1980, 49/33, de 9 de diciembre de 1994, 56/51, de 10 de diciembre de 2001, 57/116, de 11 de diciembre de 2002 y 59/116, de 10 de diciembre de 2004, y con su decisión 45/315, de 11 de diciembre de 1990, la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos quedó integrada por los 67 Estados siguientes: Albania, Alemania, Arabia Saudita, Argelia, Argentina, Australia, Austria, Bélgica, Benin, Brasil, Bulgaria, Burkina Faso, Camerún, Canadá, Chad, Chile, China, Colombia, Cuba, Ecuador, Egipto, Eslovaquia, España, Estados Unidos de América, Federación de Rusia, Filipinas, Francia, Grecia, Hungría, India, Indonesia, Irán (República Islámica del), Iraq, Italia, Jamahiriya Árabe Libia, Japón, Kazajstán, Kenya, Líbano, Malasia, Marruecos, México, Mongolia, Nicaragua, Níger, Nigeria, Países Bajos, Pakistán, Perú, Polonia, Portugal, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, República Árabe Siria, República Checa, República de Corea, Rumania, Senegal, Sierra Leona, Sudáfrica, Sudán, Suecia, Tailandia, Turquía, Ucrania, Uruguay, Venezuela (República Bolivariana de) y Viet Nam.

## E. Asistencia

8. Asistieron al período de sesiones representantes de los siguientes [...] Estados miembros de la Comisión: Alemania, Arabia Saudita, Argelia, Argentina, Australia, Austria, Bélgica, Brasil, Burkina Faso, Canadá, Chile, China, Colombia, Cuba, Ecuador, Egipto, Eslovaquia, España, Estados Unidos de América, Federación de Rusia, Filipinas, Francia, Grecia, Hungría, India, Indonesia, Irán (República Islámica del), Iraq, Italia, Jamahiriya Árabe Libia, Japón, Kazajstán, Malasia, Marruecos, México, Mongolia, Nicaragua, Nigeria, Países Bajos, Pakistán, Perú, Polonia, Portugal, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, República Árabe Siria, República Checa, República de Corea, Rumania, Sudáfrica, Sudán, Suecia, Tailandia, Turquía, Ucrania, Uruguay, Venezuela (República Bolivariana de), Viet Nam y [...].

9. En sus sesiones 550<sup>a</sup>, 551<sup>a</sup>, 552<sup>a</sup> y [...], atendiendo a las solicitudes formuladas por los representantes de Angola, Azerbaiyán, Belarús, Bolivia, Israel, la República Dominicana, la Santa Sede, Suiza, Túnez y [...], la Comisión decidió invitarlos a que asistieran a su 49º período de sesiones e hicieran uso de la palabra, según procediera, siempre que se entendiera que ello no prejuzgaba ulteriores solicitudes de igual índole ni llevaba aparejada decisión alguna por parte de la Comisión en lo concerniente a la condición de los asistentes.

10. Asistieron al período de sesiones representantes de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA), la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y [...].

11. Asistieron también al período de sesiones representantes de la Agencia Espacial Europea (ESA), el Comité de Satélites de Observación de la Tierra

(CEOS), el Consejo Consultivo de la Generación Espacial, la Federación Astronáutica Internacional (FAI), el Instituto Europeo de Políticas del Espacio, la Organización Internacional de Telecomunicaciones Móviles por Satélite (IMSO), la Sociedad Internacional de Fotogrametría y Teleobservación, la *Spaceweek International Association (SIA)*, la Universidad Internacional del Espacio y [...].

12. El representante invitado de la secretaría del Grupo de Observaciones de la Tierra también asistió al período de sesiones.

13. En el documento A/AC.105/XLIX/INF/1 figura una lista de los representantes de los Estados miembros de la Comisión, de los Estados que no son miembros de la Comisión, de los organismos de las Naciones Unidas y de otras organizaciones que asistieron al período de sesiones.

## **F. Declaraciones generales**

14. Durante el intercambio general de opiniones formularon declaraciones los representantes de los siguientes Estados miembros de la Comisión: Alemania, Argentina, Austria, Brasil, Burkina Faso, Canadá, Chile, China, Colombia, Cuba, Ecuador, Estados Unidos, Federación de Rusia, Francia, Hungría, India, Indonesia, Italia, Jamahiriya Árabe Libia, Japón, Malasia, Nigeria, Pakistán, Polonia, Portugal, República Checa, República de Corea, Rumania, Sudáfrica, Tailandia, Ucrania y Venezuela (República Bolivariana de). El representante de Suiza también hizo una declaración. Formularon además declaraciones los representantes del Instituto Europeo de Políticas del Espacio y la Sociedad Internacional de Fotogrametría y Teleobservación.

15. La Comisión acogió con agrado la elección de su nuevo Presidente, Gérard Brachet (Francia), su Primer Vicepresidente Elöd Both (Hungría) y su Segundo Vicepresidente y Relator Paul R. Tiendrébéogo (Burkina Faso).

16. La Comisión expresó su gratitud al Sr. Adigun Ade Abiodun (Nigeria), su Presidente saliente, al Sr. Ciro Arévalo Yepes (Colombia), su Primer Vicepresidente saliente, así como al Sr. Parviz Tarikhi (República Islámica del Irán), su Segundo Vicepresidente y Relator saliente, por el liderazgo ejercido durante sus mandatos.

17. La Comisión expresó sus condolencias al Gobierno de Indonesia por la pérdida de vidas humanas y de bienes materiales a raíz del reciente terremoto que sacudió a ese país.

18. La Comisión felicitó a la Federación de Rusia con motivo del cuadragésimo quinto aniversario del primer vuelo espacial tripulado en el espacio ultraterrestre, realizado por el cosmonauta Yuri Gagarin el 12 de abril de 1961.

19. La Comisión felicitó también a los Estados Unidos de América con motivo del vigésimo quinto aniversario del primer vuelo del transbordador espacial, realizado el 12 de abril de 1981.

20. La Comisión felicitó al Brasil por el vuelo espacial de su primer astronauta el 30 de marzo de 2006.

21. En la 550ª sesión, celebrada el 7 de junio, el Presidente formuló una declaración en la que esbozó la labor de la Comisión en su período de sesiones en

curso. Observó que la Comisión había armonizado muchas de sus actividades con la consecución de los objetivos mundiales de desarrollo, establecidos por la Cumbre del Milenio de las Naciones Unidas, celebrada en la Sede de las Naciones Unidas del 6 al 8 de septiembre de 2000, articulados por la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible, celebrada en Johannesburgo (Sudáfrica) del 26 de agosto al 4 de septiembre de 2002, y reafirmados por la Cumbre Mundial 2005, celebrada en la Sede de las Naciones Unidas del 14 al 16 de septiembre de 2005. El Presidente observó asimismo que la celebración del quincuagésimo período de sesiones de la Comisión, en 2007, proporcionaría una excelente oportunidad para rendir homenaje a los logros alcanzados en los primeros 50 años, desde los albores de la era espacial, y para reflexionar sobre la posible evolución de los acontecimientos en los próximos 50 años.

22. En la 550ª sesión, el Director de la Oficina de Asuntos del Espacio Ultraterrestre de la Secretaría hizo una declaración en la que analizó la labor que la Oficina había desarrollado el año precedente. La Comisión expresó su reconocimiento al Director y a su personal por los servicios prestados y por la labor que la Oficina había realizado en el año transcurrido.

23. En la 550ª sesión, el representante de los Estados Unidos de América proyectó un vídeo para la Comisión relativo al vigésimo quinto aniversario del Programa del Transbordador Espacial.

24. La Comisión escuchó, en el marco del intercambio general de opiniones, una presentación sobre el proyecto “Centinela Asia”, para la creación de un sistema de apoyo a la gestión de desastres en la región de Asia y el Pacífico, a cargo de K. Kaku, del Japón.

## **G. Aprobación del informe de la Comisión**

25. Tras examinar los diversos temas del programa sometidos a su consideración, la Comisión, en su [...] sesión, celebrada el [...], aprobó su informe a la Asamblea General, en el que figuraban las recomendaciones y decisiones que se enuncian a continuación.

## **Capítulo II Recomendaciones y decisiones**

### **A. Medios de reservar el espacio ultraterrestre para fines pacíficos**

26. De conformidad con lo dispuesto en el párrafo 39 de la resolución 60/99 de la Asamblea General, de 8 de diciembre de 2005, la Comisión siguió examinando, con carácter prioritario, los medios de reservar el espacio ultraterrestre para fines pacíficos.

27. Los representantes de la India y los Estados Unidos formularon declaraciones durante el examen de este tema. Durante el intercambio general de opiniones también formularon declaraciones sobre este tema los representantes de los siguientes Estados Miembros: [...].

28. La Comisión observó con satisfacción que la Asamblea General había convenido en que, en ese examen, la Comisión siguiera buscando métodos para fomentar la cooperación regional e interregional basados en las experiencias de la Conferencia Espacial de las Américas, y analizando la función que la tecnología espacial podría desempeñar en la aplicación de las recomendaciones formuladas en la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible.

29. En lo que concierne a la aplicación de las recomendaciones de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible, la Comisión observó que, sobre la base de la información proporcionada por los Estados miembros de la Comisión y las entidades del sistema de las Naciones Unidas, la Oficina de Asuntos del Espacio Ultraterrestre había seguido actualizando la lista de iniciativas y programas relacionados con el espacio que responden a las recomendaciones contenidas en el Plan de aplicación de las decisiones de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible<sup>1</sup>. La Comisión convino en que la Oficina siguiera actualizando la lista, que figura en el sitio web de la Oficina ([www.uncosa.unvienna.org/iamos/2006wssd\\_2006.doc](http://www.uncosa.unvienna.org/iamos/2006wssd_2006.doc)).

30. La Comisión tomó nota con satisfacción de que el Gobierno del Ecuador acogería la Quinta Conferencia Espacial de las Américas en Quito del 25 al 28 de julio de 2006, y de que el Gobierno de Chile, con el apoyo del Gobierno de Colombia, la UNESCO y la Oficina de Asuntos del Espacio Ultraterrestre, había organizado una reunión preparatoria de la Conferencia durante la Feria Internacional del Aire y del Espacio, celebrada en Santiago los días 28 y 29 de marzo de 2006.

31. Algunas delegaciones opinaron que los beneficios de la tecnología espacial y sus aplicaciones debían contribuir a un incremento ordenado de las actividades espaciales que favoreciera el crecimiento económico sostenido y el desarrollo sostenible de todos los países, particularmente los países en desarrollo.

32. Se expresó la opinión de que el examen de todas las cuestiones que afectaban a la utilización del espacio ultraterrestre con fines pacíficos, incluida la utilización de las aplicaciones de la tecnología espacial para el crecimiento sostenible y el desarrollo de todos los Estados, requeriría que la Comisión estudiara la posibilidad de establecer un mecanismo práctico para coordinar y armonizar su labor con la de otros órganos conexos, como la Asamblea General y la Conferencia de Desarme.

33. Se expresó la opinión de que a fin de mantener el carácter pacífico, responsable e internacional de la esfera del espacio ultraterrestre, la Comisión debía promover una mayor transparencia de las actividades espaciales que estaban ejecutando diversos Estados.

34. Se expresó la opinión de que la Comisión debía desempeñar una función clave en la difusión y la promoción de la utilización del espacio ultraterrestre con fines pacíficos mediante las contribuciones que estaba realizando y debía seguir realizando con miras a consolidar y perfeccionar los principios éticos y los instrumentos jurídicos que pudieran garantizar la utilización sin discriminación alguna del espacio ultraterrestre exclusivamente con fines pacíficos.

---

<sup>1</sup> Informe de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible, Johannesburgo (Sudáfrica), 26 de agosto a 4 de septiembre de 2002 (publicación de las Naciones Unidas, N° de venta S.03.II.A.1 y corrección), capítulo I, resolución 2, anexo.

35. Se expresó la opinión de que la Comisión se había establecido exclusivamente para promover la cooperación internacional en la utilización del espacio ultraterrestre con fines pacíficos, y que era más acertado encomendar el análisis de los aspectos del espacio ultraterrestre relacionados con el desarme a otros foros, como la Asamblea General y la Conferencia de Desarme.
36. Se expresó la opinión de que los llamamientos al emplazamiento de armas en el espacio ultraterrestre ocasionarían inevitablemente suspicacias y tensiones entre los Estados, así como la destrucción de un clima de confianza y cooperación y que, por consiguiente, la Comisión debía seguir examinando el tema de los medios de reservar el espacio ultraterrestre para fines pacíficos.
37. Se expresó la opinión de que la introducción de armas en el espacio ultraterrestre socavaría el principio de utilización del espacio ultraterrestre con fines pacíficos, al igual que los cimientos y la justificación misma de crear mecanismos de desarme y no proliferación de armamentos.
38. Se expresó la opinión de que la creación de mecanismos eficaces, incluso de índole jurídica, podía constituir un obstáculo importante para la militarización del espacio ultraterrestre.
39. Se expresó la opinión de que el examen de los medios de reservar el espacio ultraterrestre para fines pacíficos podría efectuarse explorando las maneras de promover la cooperación regional e interregional sobre la base de las experiencias de la Conferencia Espacial de las Américas, así como examinando la función que podía desempeñar la tecnología espacial en la aplicación de las medidas recomendadas en el Plan de aplicación de las decisiones de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible.
40. Se expresó la opinión de que las actividades espaciales podían contribuir al concepto amplio de la seguridad manteniendo el aspecto pacífico del desarrollo de la tecnología espacial y fomentando la utilización del espacio ultraterrestre con fines pacíficos.
41. Se expresó la opinión de que, para fomentar el objetivo de promover la utilización del espacio ultraterrestre con fines pacíficos, los países debían compartir de manera equitativa los recursos espaciales limitados, como las posiciones orbitales geoestacionarias.
42. La Comisión recomendó que en su 50º período de sesiones, que se celebraría en 2007, se siguiera examinando, como asunto prioritario, el tema de los medios de reservar el espacio ultraterrestre para fines pacíficos.
-